



Preguntas comunes para los pastores

- **¿Qué es la proposición 102?**

La proposición 102 son 20 palabras sencillas y claras que definen el matrimonio como la unión entre un hombre y una mujer. La proposición 102 se refiere a que “sólo una unión entre un hombre y una mujer deberá ser válida o reconocida como matrimonio en este estado.”

- **¿Por qué necesitamos la proposición 102? ¿Qué acaso el matrimonio no está protegido en la ley de Arizona?**

No. En mayo jueces en California le dieron nuevo significado al matrimonio en el estado. La constitución de Arizona es la ley más alta en nuestro estado así que enmendar la constitución es la única manera de prevenir que jueces o políticos intenten darle un nuevo significado. Además la ley actual está limitada en comparación a la 102 que define el matrimonio como la unión entre un hombre y una mujer.

- **¿Quién apoya la proposición 102?**

El apoyo a la 102 incluye religiones, políticos y diferentes culturas. Los Arizonenses están unidos en apoyo a definir el matrimonio como la unión entre un hombre y una mujer.

- **He escuchado que la 102 tiene que ver con más que el matrimonio, ¿correcto?**

No, esta enmienda sólo tiene un propósito asegurar el matrimonio como la unión entre un hombre y una mujer para nuestros hijos y nietos.

- **¿Por qué la proposición 102 es importante para la libertad de religión?**

Las decisiones de las cortes en Massachusetts y California indican que cada aspecto del ministerio está bajo ataque legal. Centros de cuidado infantil en las iglesias, consejería matrimonial basada en la fe, agencias de adopción cristianas, escuelas religiosas, y profesionales con bases cristianas están enfrentando una nueva guerra. La promoción de matrimonios del mismo sexo es un ataque contra lo que la Biblia dice que debe ser el matrimonio. Y sin protección constitucional el peso de la ley está cambiando contra las iglesias.